

Guayaquil, 23 de diciembre de 2010

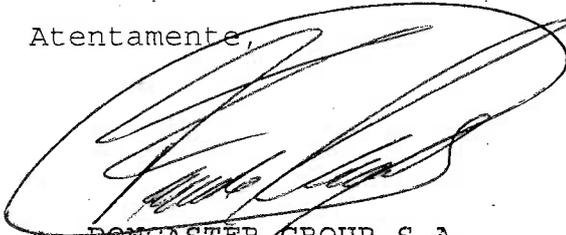
Señor
GERENTE GENERAL
MAKALDY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 100% de la Compañía MAKALDY S.A., y de propiedad de DONCASTER GROUP S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor del señor MAURO ANDRES TOSCANINI SEQUEIRA, con cédula de ciudadanía 0914317599.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MAKALDY S.A.

Atentamente,



P. DONCASTER GROUP S.A.
Ing. Fernando Valdano Trujillo
Apoderado
CEDENTE



MAURO ANDRES TOSCANINI SEQUEIRA
CESIONARIO
C.I. 0914317599

DONCASTER GROUP S.A.
(la "Compañía")

Acta de una Reunión de los Directores celebrada el 10 de mayo de 2004.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria por parte de quienes tienen derecho a ello.

REPRESENTADOS ESTUVIERON:

WHITESTONE LTD. (Representado por Darlene Bayne)
WALDORF LTD. (Representado por Marta Edghill)

PRESIDENTE DE LA REUNIÓN:

DARLENE BAYNE, Subsecretaria de **WHITESTONE LTD.**, actuó como Presidente de la Reunión.

SECRETARIA DE LA REUNIÓN:

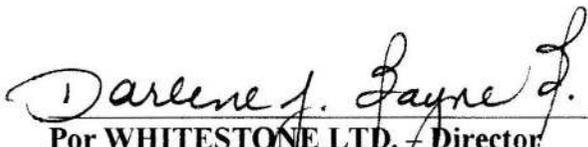
MARTA EDGHILL, Subsecretaria de **WALDORF LTD.**, fue elegida como Secretaria de la Reunión, actuó como tal, y llevó las actas de la misma.

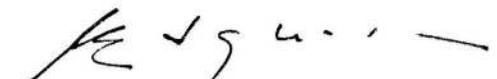
SE RESOLVIÓ:

Otorgar, como en efecto se otorga, Poder a favor de **AMABLE STALIN HERRERA SALAZAR**, con cédula de identidad y ciudadanía ecuatoriana No. 091748228-3, para actuar conforme a las facultades descritas en la página adjunta.

CIERRE:

No habiendo otro asunto de que tratar, la sesión fue clausurada.


Por **WHITESTONE LTD.** - Director
Darlene Bayne - Subsecretaria
Presidente de la Reunión


Por **WALDORF LTD.** - Director
Marta Edghill - Subsecretaria
Secretaria de la Reunión

Guayaquil, 23 de diciembre de 2010

Señor
GERENTE GENERAL
MAKALDY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 100% de la Compañía **MAKALDY S.A.**, de han sido transferidas en esta fecha a favor de la señorita **Paola María Toscanini Sequeira**

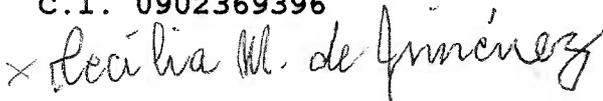
Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **MAKALDY S.A.**

Atentamente,

x 

Francisco Jiménez Orrantia
CEDENTE

C.I. 0902369396

x 

Cecilia Mosquera De Jiménez
CONYUGE CEDENTE

C.I. 0902606060


Paola María Toscanini Sequeira
CESIONARIO

C.I. 0908649536

Yo, Lic. Boris Sucre B., Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula Número 8-93-857

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de (los) sujeto (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténticas. (Arts. 834, 835, 836, 859 C.J.)

Panamá, 17 MAYO 2004

LIC. BORIS SUCRE BENJAMIN
Notario Público Octavo 138-A



El infrascrito funcionario de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

BORIS SUCRE BENJAMIN

es auténtica del funcionario que el día 17

de MAYO año 2004

ejercía el cargo de NOTARIA PUBLICA DECIMA

DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá 18 de MAYO año 2004

05079 Autenticación N° 138-A-CG

Firma del funcionario [Handwritten Signature]

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA

Autenticación No. 678 CGE/PNMI/2004

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el (la) señor (a)

MERCEDES CEDEÑO

Firma autorizada

Dirección de Autenticaciones y Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria No. 15.7
Derechos recaudados US\$ 50



Panamá, 19 de Mayo del 2004

[Handwritten Signature]
Marco Hugo Calderón Merchán

Cónsul General del Ecuador en Panamá

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado).

Guayaquil, 23 de diciembre de 2010

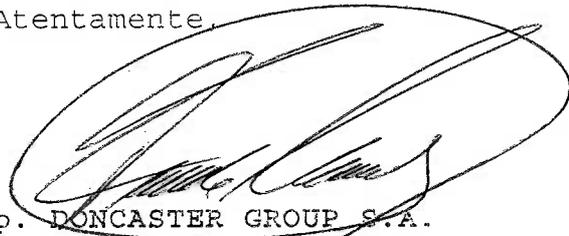
Señor
GERENTE GENERAL
MAKALDY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 100% de la Compañía MAKALDY S.A., y de propiedad de DONCASTER GROUP S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor de la señora PAOLA MARIA TOSCANINI SEQUEIRA, con cédula de ciudadanía 0908649536.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MAKALDY S.A.

Atentamente,



p. DONCASTER GROUP S.A.
Ing. Fernando Valdano Trujillo
Apoderado
CEDENTE



PAOLA MARIA TOSCANINI SEQUEIRA
CESIONARIO
C.I. 0908649536

Yo, Lic. Boris Sucre B., Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula Número 8-93-857

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de (los) sujeto (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténticas. (Arts. 834, 835, 836, 859 C.J.)

Panamá, 17 MAYO 2004

LIC. BORIS SUCRE BENJAMIN
Notario Público Octavo 138-A



El infrascrito funcionario de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

BORIS SUCRE BENJAMIN

es auténtica del funcionario que el día 17

de MAYO año 2004

ejercía el cargo de NOTARIA PUBLICA DECIMA

DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá 18 de MAYO año 2004

05079 Autenticación N° 138-A-CG

Firma del funcionario [Handwritten Signature]

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA

Autenticación No. 678 CGE/PNMI/2004

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el (la) señor (a)

MERCEDES CEDEÑO

Firma autorizada

Dirección de Autenticaciones y Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria No. 15.7
Derechos recaudados US\$ 50



Panamá, 18 de Mayo del 2004

[Handwritten Signature]
Marco Hugo Calderón Merchán

Cónsul General del Ecuador en Panamá

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado).